

## REPÚBLICA DEL ECUADOR GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-002-2019

Ingeniero Luis Amoroso Mora **Alcalde de Ambato** Presente

De mi consideración:

FW 2019-1382

FECHA: 09 de enero de 2019

**ASUNTO:** Aprobación Acta 046-2018 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Ambato, del 4 de diciembre de 2018.

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes 8 de enero de 2019, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; en concordancia con lo establecido en la parte pertinente del artículo 10 de la "Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal de Ambato" que manifiesta: "...Las actas serán puestas a consideración del Concejo Municipal para su aprobación, a más tardar en la tercera sesión subsiguiente..."; RESOLVIÓ aprobar el contenido del Acta 046-2018 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Ambato, del 4 de diciembre de 2018, con el voto en contra del Ing. Robinson Loaiza y el voto salvado de los señores concejales que no estuvieron presentes en la señalada sesión.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez Secretaria del Concejo Municipal

c..c. Secretaría Ejecutiva

Archivo Concejo (Acta 046-2018)

RC

MV/sc 2019-01-08



